



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

ACTA DE APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DE LA REDACCIÓN DEL ESTUDIO/ANTEPROYECTO DEL COLECTOR GENERAL, TRAMA URBANA (COLECTOR CENTRAL) DE SANEAMIENTO DE CIUDAD REAL.

En Ciudad Real, a 11 de julio de dos mil veintidós, a las diecisiete horas, se constituye la Mesa de Contratación.

Esta sesión no se celebra presencialmente en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Ciudad Real, sino telemáticamente a distancia por medio de AUDIO-CAMARA REUNION (herramienta tecnológica ZOOM) dada la situación excepcional de crisis sanitaria provocada por la pandemia del virus COVID-19.

Todos los participantes se encuentran en territorio español

Presidida por el Sr. Concejal delegado de Contratación, D. Nicolás Clavero Romero, asistiendo también:

D. Manuel Ruiz Redondo, Interventor Municipal,

D. Julián Gómez-Lobo Yangüas, Titular de la Asesoría Jurídica del Excmo. Ayuntamiento,

D. Juan Vicente Guzmán González,

D^a. Pilar Gómez del Valle.

D. Olga Rebollo

y Miguel Barba Ortiz, Jefe de Servicio de Contratación Administrativa, actuando como secretario suplente.

Se da cuenta de los anuncios de licitación respecto a este expediente habiendo concurrido las siguientes empresas:

GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO S.L.

SIMA INGENIERÍA

Se procede a abrir el sobre A “Documentación Admva”.

GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO.- Presenta documentación INCOMPLETA dado que en el documento 3 denominado “IDENTIFICACIÓN CON SUS FIRMAS LOS CONCRETOS TÉCNICOS QUE ADSCRIBA EL CONTRATISTA A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO” no se especifica que toman conocimiento con su aceptación incondicional de la cláusula VIGESIMA CUARTA de este PCAP (CONDICIÓN ESPECIAL DE SALVAGUARDIA DE LA LIBRE COMPETENCIA EN LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS AL QUE DARÁ LUGAR EL PRESENT CONTRATO DE SERVICIO), por lo que se acuerda requerir a la empresa y otorgarle el plazo de 3 días para que lo aporte.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

SIMA INGENIERÍA. Presenta documentación completa.

Por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación se acuerda requerir a GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO S.L. para que en el plazo de 3 días aporte la documentación referida.

Igualmente se acuerda remitir al Jefe de Servicio de Infraestructuras la composición de los equipos de trabajo para comprobar si cumplen con las especificaciones del Pliego.

Sin más asuntos que tratar la Mesa levanta la sesión a las diecisiete horas veinte minutos, de lo consignado en la presente Acta, el Secretario suplente de la Mesa de Contratación, certifica.

EL PRESIDENTE.

EL SECRETARIO ACCTAL